



Para: Subdirector Operativo, Teniente Coronel EDWIN JAIRO AREVALO PARRA.
Coordinador Grupo Crédito y Cartera, Economista WILLIAM RICARDO TELLO NOVOA.

De: Omar Antonio Pereira Gómez, Jefe Oficina de Control Interno.

Asunto: Carta de Compromiso "Auditoría Proceso de Crédito y Cartera"

Acorde con el Plan General de Auditoría 2024, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, me permito comunicarles el inicio del trabajo de auditoría, así:

Objetivo y Alcance de la Auditoría

Evaluar la efectividad de los controles en el proceso de Créditos y Cartera, verificando el cumplimiento de la normatividad y los lineamientos internos, con el propósito de aportar en el mejoramiento de la gestión del proceso.

Metodología

1. Entendimiento y recorrido de:
 - a. Proceso y flujo de información.
 - b. Áreas involucradas en el proceso.
2. Identificación y valoración de riesgos y controles clave del proceso.
3. Planeación y ejecución de pruebas a controles (diseño, efectividad, detalle).
4. Identificación de posibles brechas de control y oportunidades de mejoramiento.
5. Discusión y validación del informe con el dueño del proceso y definición de planes de acción estructurales para su remediación.

Cada etapa de auditoría (entendimiento del proceso, evaluación del riesgo y evaluación y prueba de controles) será desarrollada mediante:

1. Lectura de la documentación vigente del proceso;
2. Entrevistas/talleres con el dueño del proceso y el personal involucrado en el mismo;
3. Inspección de documentos relacionados con la ejecución del proceso;
4. Solicitud de información adicional, requerida dentro del análisis del proceso;

Riesgos a evaluar

De acuerdo a la Matriz de Riesgo vigente para el Proceso de Crédito y Cartera, se encuentran los siguientes:



Riesgos de corrupción:

- Actos de corrupción por la posibilidad de recibir o solicitar cualquier dadora o beneficio a nombre propio o de terceros para el robo o venta de la información o bases de datos de los clientes del proceso de créditos y cartera del FORPO, debido a la baja seguridad en el manejo de la información contenida en los sistemas de la entidad.
- Actos de corrupción por la posibilidad de recibir o solicitar cualquier dadora o beneficio a nombre propio o de terceros debido a una mala actuación del personal para el análisis, estudio y aprobación de créditos y la correcta administración de la cartera vigente sin el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad.

Riesgo fiscal:

- Posibilidad de efecto dañoso sobre intereses patrimoniales de naturaleza pública por la no recuperación de recursos de la cartera vigente debido a la omisión para realizar los trámites de cobro de créditos en caso de fallecimiento o incapacidad permanente.

Riesgo reputacional:

- Posibilidad de pérdida reputacional por información errada entregada al cliente y la administración de la cartera debido a la falta de lineamientos y parametrización en el sistema de información.

Entregables

Los asuntos identificados serán socializados con el dueño del proceso. Aquellos con un nivel de relevancia importante serán comunicados al Comité de Coordinación de Control Interno, conjuntamente con el plan de mejoramiento para su tratamiento.

Los entregables de Auditoría Interna serán:

- Informe ejecutivo con los resultados más relevantes de la auditoría y oportunidades de mejora identificadas;
- Informe detallado con todo el resultado de la auditoría, ejemplos, evidencias, información complementaria.



Cronograma

Las fechas estimadas para el desarrollo de este trabajo son las siguientes:

PLAN DE AUDITORÍA	PERÍODO *
Inicio	Terminación
Planeación de la Auditoría	2024-05-01 2024-05-27
Acta de apertura	2024-05-28 2024-05-28
Prueba de recorrido	2024-05-29 2024-06-07
Identificación de riesgos a verificar	2024-06-11 2024-06-14
Programa de auditoría	2024-06-11 2024-06-14
Ejecución de Auditoría	2024-06-17 2024-06-21
Informe preliminar	2024-06-24 2024-06-26
Discusión del Informe	2024-06-27 2024-07-02
Informe Final	2024-07-03 2024-07-04
Elaboración del Plan de Mejoramiento por parte del auditado	2024-07-05 2024-07-11

Consideramos importante que los responsables del área auditada conozcan claramente los objetivos de la revisión, el alcance definido, y el cronograma de trabajo, así como el cumplimiento del protocolo de comunicaciones, que aseguren la oportunidad y calidad de los resultados.

Agradecemos comunicar cualquier inquietud con respecto al contenido de este documento.
Cordialmente,

Economista.
Omar Antonio Pereira Gómez.
Jefe Oficina Control Interno.

Firma recibido Auditado,

Economista.
WILLIAM RICARDO TELLO NOVOA.
Coordinador Grupo Crédito y Cartera.